



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Caquetá

CIRCULAR NÚMERO 009 DE 2024

FLORENCIA, DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

De manera atenta me permito comunicar el listado de abogados sancionados por esta seccional, confirmado por la H. COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, con el fin de ser PUBLICADO en un LUGAR PUBLICO Y VISIBLE:

Nombre	Número Doc	Número Doc por calidad	Calidad	Consejo Origen	No de Radicado	Sanción impuesta	Constancia Secretarial	Rige y/o anota URNA
ALIRIO CALDERÓN PERDOMO	Cédula de ciudadanía 17668779	82659	Abogado	CAQUETÁ	18001110200020200011301	Suspensión (4) Meses	04/10/2024	15/10/2024

Adicionalmente adjunto se remite el registro y fecha de vigencia de las sanciones disciplinarias en procesos de otras seccionales del país.

En igual sentido, se le RECUERDA a las AUTORIDADES judiciales y demás destinatarias de la presente información, que ANTES de otorgar y/o reconocer personería jurídica a abogados litigantes, DEBE VERIFICARSE VIGENCIA E INSCRIPCIÓN del profesional en el REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS, a través de la herramienta en línea que para el efecto ha habilitado el H. Consejo Superior de la Judicatura www.ramajudicial.gov.co - seleccione su perfil de navegación - Abogados - submenú ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS, INGRESANDO LOS DATOS PERSONALES DEL ABOGADO.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caquetá
Avenida 16 No. 06-47 Palacio de Justicia Piso 3 Oficina 309
Correo: scrcsdjfla@cndj.gov.co
Celular 313 812 7986